

D. Félix Luna Fernández, Jefe del Servicio de Gestión Deportiva de la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo de la Consejería de Educación y Deporte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas (BOJA núm. 52, de 17 de marzo)

CERTIFICA

Que con 29 de junio de 2020 ha quedado expuesto en la página web de la antigua Consejería de Turismo y Deporte el anuncio de la convocatoria del proceso electoral del año 2020 correspondiente a la **FEDERACIÓN ANDALUZA DE KARATE Y DEPORTES ASOCIADOS**, conforme a lo previsto en el artículo 6.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

El presente certificado se expide para su traslado al día siguiente a la Comisión Electoral Federativa, junto con certificación de la propia Comisión Gestora de dicha Federación acreditativa de las fechas de publicación del anuncio de convocatoria en la sede federativa y en su página web.

El Jefe del Servicio de Gestión Deportiva

Fdo.: Félix Luna Fernández



C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n
41071 - Sevilla

1

FIRMADO POR	FELIX DEMETRIO LUNA FERNANDEZ	29/06/2020 13:31:11	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eGYK6BN2XZVMNU4BCXANUYPY2C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	